TLX CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021 | ITAES INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD

RECIBIDO
30 JUN 2021
DIRECCIÓN GENERAL

ACUSE

CE/DSFCA/CA/21/06-0829.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 29 de junio de 2021.

Asunto: Notificación de resultados de la Visita de Inspección de Control Interno VICI/20-34.

DOCTOR VICTOR JULIÁN ESPINOSA MOLINA.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD.
P R E S E N T E.

Como resultado de la Visita de Inspección de Control Interno realizada al Instituto Tlaxcalteca de asistencia especializada a la salud, en cumplimiento a la Orden de Inspección número VICI/20-34 contenida en el oficio número CE/DSFCA/CA/20/08-0893 de fecha tres de agosto de dos mil veinte, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, Adscrito al Despacho del Gobernador, 2, 4 fracción II, 9 fracciones IX, X, XI y XIII, 11 fracciones I, II, XV y XXVI, 12 inciso a) y 13 fracciones I, III, IV y VIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, se remite a usted la Cédula de resultados determinados durante la Visita de Inspección de Control Interno, practicada por este Órgano de Control.

Al respecto, le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que a la brevedad se implementen las acciones de seguimiento contenidas en la cédula de resultados correspondiente, toda vez que dentro del término de quince días hábiles contados a partir de la recepción del presente, deberá remitir a esta Contraloría las acciones establecidas para subsanar las deficiencias de Control Interno detectadas; de lo cual el personal asignado en esta revisión verificará el cumplimiento de las recomendaciones emitidas.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

GOBIERNO DE EDO DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SANCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

C.C.P. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez. Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo. Mismo fin.
C.C.P. Archivo.

JLM/cps.